

Rigor bibliográfico y el historiador del derecho

 EDDY CHÁVEZ HUANCA*

«[...] recuerdo que, después de tenerme varios meses fichando los mitos y leyendas, [Raúl] Porras me hizo pasar a máquina en un solo manuscrito todas sus monografías y artículos editados y también los capítulos inéditos sobre [Francisco] Pizarro, a los que iba agregando notas, corrigiendo y añadiendo páginas».

El pez en el agua

MARIO VARGAS LLOSA

193

LA PRECISIÓN COMO HÁBITO

Dentro de las etapas que se sigue para una investigación jurídica, los escollos que suele enfrentar un investigador son cuatro: la elección y delimitación del tema, el planteamiento del problema y la formulación de las hipótesis. La primera de estas es la que suele agotar el mayor tiempo desde que se da inicio a la investigación, si se tiene resuelta la segunda ya se ha resuelto la mitad del problema del diseño de una investigación, y las dos últimas, con un poco de interés y destreza, basándonos en el ensayo-error, se logra alcanzar su elaboración, la misma que suele tener moderadas variaciones conforme se va redactando y evaluando los avances

* Abogado. Maestro en Derecho Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú. ORCID: 0000-0003-4385-3436. Correo electrónico: echavez@pucc.edu.pe

de la investigación. Todo lo mencionado, y más, lo encontrará en la primera parte de un manual de metodología de investigación jurídica decente, y en la segunda parte de estos manuales se suele anotar los utensilios y la parte artesanal de una investigación, desde las formas mínimas de presentación hasta los estilos de citado; cierran con una serie de anexos donde se adjuntan listas de investigaciones realizadas en las facultades de derecho más prestigiosas. Cabe añadir que aún es deuda pendiente, para quienes elaboran estos manuales, sumar un capítulo dedicado a desarrollar un breve marco teórico y ejemplos de cómo debe ser la sustentación de la tesis, escenario, tiempo, absolución de las preguntas, defensa de la tesis en sí misma, incluso desarrollar como debe ser el desenvolvimiento del jurado evaluador. En esta oportunidad, nos vamos a ocupar, dentro de lo que es la parte artesanal, al acopio de información a través del uso de fichas textuales. En relación a ello, Ramos (2014) señala lo siguiente:

[F]omentan la recolección sistemática de la información; facilitan la acumulación de material disperso en enciclopedias, libros y revistas especializadas; permiten crear un banco de datos cómodo y manejable; y estimulan los procesos de abstracción, generalización y síntesis en torno al tema de nuestro trabajo. (p. 194)

[...]

Las fichas textuales o de *transcripción* son usadas cuando determinados pasajes de un autor nos parecen tan interesantes y valiosos (o precisamente todo lo contrario), de un modo tal que merecerían un lugar en nuestra tesis. (p. 203)

Para un investigador, una de las etapas más importantes en una investigación es la recolección de datos. Este es un trabajo inconmensurable, para lo cual resulta útil que quien desarrolla las pesquisas tenga definidas sus líneas matrices de investigación desde donde pueda abordar de manera interdisciplinaria o transversal el tema elegido, este es el caso de los investigadores profesionales, cabe decir, aquellos académicos abocados a la pesquisa, lectura, estudio, exposición y disertación de un tema, estos *son los menos*. Quienes *son los más* son aquellos que se enfrentan por primera vez al estudio de un tema, ya sea por exigencias curriculares (obtener un grado académico) o necesidades administrativas (cumplir con un requisito para obtener una plaza de profesor universitario o un ascenso laboral, por ejemplo), Consecuencia de estos dos últimos sucesos es el elevado número de egresados de los programas de posgrado y la elevada oferta (en cantidad, calidad y costos) de cursos sobre metodología de investigación *express* dirigida a los egresados en apuros.

En el caso de los investigadores profesionales, ya tienen su tema de interés trazado por sus líneas de investigación. Por citar dos ejemplos, está el caso del catalán Román Gubern, quien tiene como una de sus líneas de investigación la *historia del cine*, o el caso del agasajado, que su línea de acción era la *historia del derecho civil peruano*, por añadidura se da el abordaje a otras inquietudes temáticas como es el caso de la *censura* o el *eros electrónico* para el primero y, *derecho y literatura* para el segundo. Al ya existir intereses definidos por el investigador, no habrá mayor problema y será la búsqueda inagotable y, —en apariencia— a veces inaccesible, de fuentes de información como parte de su día a día, una labor que no se agota nunca y que en los resultados se manifiesta el rigor y erudición con la que se trabaja. Hechos todos los esfuerzos en la etapa de pesquisas, finalmente, con intervención o no del *activismo del investigador (historiador)*, siempre serán resultados parciales y no definitivos a los que uno arribe. Para el caso de este grupo selecto de investigadores, el acopio, anotación y seguimiento de la información no será mayor problema, ya que siempre ira acompañado de un estilo de trabajo, metodología y una férrea disciplina, donde se evitará a toda costa la especulación y el escribir de memoria. Para este grupo es un hábito ganado, la precisión en la selección de información y en la mayoría de casos, la real dimensión de la importancia que resulta el uso de fichas. Experto o novato, el plan de trabajo y su ejecución debe incluir la presentación de fichas (con énfasis en las textuales), siendo el siglo XXI, el soporte es variable, ya sea utilizando la forma tradicional de forma manuscrita o la forma posmoderna haciendo uso de un software de identificación y acopio de información, más la gestión de la inteligencia artificial. En relación al uso de los contenidos de las fichas textuales como citas directas, Ramos señala lo siguiente:

Es probable que esa cita, o parte de ella, pase textualmente como una cita directa en nuestra tesis. Si es así, y tenemos las fichas correspondientes, no será indispensable trasladarnos a la biblioteca para solicitar el volumen, ni hurgar en un mar de fotocopias subrayadas y anotadas, ni habremos de agotar nuestras varias libretas de apuntes y cuadernos. Incluso en el supuesto de que nuestra opinión haya variado desde nuestra primera lectura, siempre quedará el pasaje para citarlo críticamente, para recrearlo, o únicamente para consignar su existencia en una nota de pie de página. En todos los supuestos, el dato que ofreceremos será fiel al contenido y la fuente estará correctamente señalada. (p. 204)

EL FANATISMO POR LA PRECISIÓN

En la película *León: el profesional* de Luc Besson (Francia, 1994), se desarrolla una escena donde León (Jean Reno) le solicita a su empleador Tony (Danny Aiello) armas de fuego comunes, entre ellas, una de larga distancia con mira telescópica. Esa solicitud causa sorpresa a Tony, un mafioso italoamericano, quien comenta en voz alta qué podría estar sucediéndole a su ejecutor profesional. A esto, León responde que es para entrenamiento. Esta escena da la impresión de que el haber alcanzado un nivel tan alto de experiencia en el que este *profesional* puede acabar con sus propias manos con el *cliente*, ya podría confiar en sus años de experiencia sin la necesidad de volver al entrenamiento básico. En realidad, necesita las armas para poder entrenar a Matilda (Natalie Portman), pues ella le ha pedido ser como él. Al margen de ese evento, si uno integra las demás escenas de la película, León se está entrenando de manera permanente, cuida al mínimo cada detalle de su indumentaria, equipo a utilizar, estudia las escenas donde realizará el trabajo y tiene el perfil de cada uno de sus clientes, no deja ningún detalle al azar, al elegir donde vivir, o donde ha de ubicarse para iniciar su «trabajo», se anticipa a lo que pueda suceder, fomentando así un resultado favorable a su accionar.

La mejor manera de acercarse a un tema de investigación para problematizarlo, desarrollar una propuesta y concretar un resultado es con disciplina y orden. Es una labor de largo aliento el organizar información (ideas, fechas, imágenes) desde un punto de vista cronológico —es de ayuda metodológica sobre todo al principio— o de forma institucional, tendrá éxito si hay una constante y ardua lectura. De los tres tipos de lectura existentes: literal, crítica e inferencial, se necesita un caudal importante de información debidamente gestionado para abordar con éxito esta última, —valga el énfasis— con disciplina por parte del investigador y orden en atención a los datos gestionados. Para el investigador novato, si aún no están las líneas de investigación definidas o aun asoma a lo lejos el inicio de elaboración de una tesis, por ejemplo, será un error esperar que primero se den estos acontecimientos; la investigación es labor constante. Con referencia alegórica a la película en mención, no basta con un curso o un poco de entrenamiento, como el caso de Matilda. León lo sabía, había que estar preparado siempre hasta llegado el momento. En referencia a las fichas textuales, si se las va elaborando desde los primeros cursos de carrera, advertirá que, con el paso de los años, todo ese acervo conceptual y teórico será un torrente que ha de servir como parte de cultura general en principio y como parte de ideas especializadas en particular, dado el momento que se llegue a desarrollar un marco teórico, o de ser el caso una exposición oral, usted podría organizar y gestionar las ideas para un marco teórico con relativo éxito.



León y Matilda en León: el profesional de Luc Besson (Francia, 1994)

Una de las cosas que Mario Vargas Llosa destaca de su mentor en épocas de juventud, el historiador peruano Raúl Porras Barrenechea, es la disciplinada verificación de las fuentes a la hora de usar información para un trabajo escrito o como parte de exposiciones orales en las aulas universitarias. Dicha exhaustividad sería asimilada y lo acompañaría toda su vida en sus labores como escritor. Una de las primeras oportunidades donde ello se vería reflejado es en su trabajo *Bases para una interpretación de Rubén Darío* a la postre su tesis presentada para obtener el grado de bachiller en Humanidades, en la UNMSM, en 1958. La misma que fue criticada con dureza por el propio autor —véase sus memorias—, de la cual en su momento prometía hacerle correcciones y mejoras para que termine siendo una publicación «decente», publicación que de mano propia no ocurrió. Alcanza su crítica a la conmisericordia que tuvo con su trabajo el jurado evaluador, cosa que el propio Vargas Llosa también achaca a una baja calidad académica del momento. Críticas aparte, el escritor mistiano recibió formación histórica, tanto en teoría como en la práctica, de parte de Raúl Porras Barrenechea. Fuera de las conversaciones coloquiales o las lecturas de entretenimiento, cuando acometía en planificar o desarrollar sus relatos de largo aliento como una novela o aquellos de corto alcance como artículos periodísticos, no se confiaba en hablar o escribir de memoria, de esa manera le cerraba el paso a realizar un uso tergiversado o fuera de contexto de las ideas del autor, ya sea para luego criticarlas o apoyarse en las mismas. En relación a ello, respecto del historiador pisqueño, Vargas Llosa (2023) señala lo siguiente:

Porras tenía el fanatismo de la exactitud y era incapaz de afirmar algo que no hubiera verificado. Sus espléndidas exposiciones estaban siempre acotadas con la lectura de unas fichas, escritas en letra diminuta, que se llevaba muy cerca de los ojos para deletrear. En cada una de sus clases teníamos la sensación de estar oyendo algo inédito, el resultado de una investigación personal. Al año siguiente, cuando empecé a trabajar con él, comprobé que,

en efecto, Porras Barrenechea preparaba ese curso que dictaba ya tantos años, con el rigor de quien va a enfrentarse a un auditorio por primera vez. (p. 285)

[...]

Porras profesaba una admiración sin reservas por Riva-Agüero, al que consideraba su maestro y con quien tenía en común la **meticulosidad para el dato y la cita**. (p. 330)

(énfasis agregado)

Vargas Llosa, imbuido del estilo flaubertiano, sumado a su equipaje de filólogo, cultiva el hábito de realizar pesquisas con minuciosidad histórica, ha de generar un estilo propio que perfeccionará con el paso de tiempo, llega a analizar las estructuras metodológicas y causas de las conductas sociales de personalidades del espectro académico peruano, al realizar esta labor, muchos de sus detractores al asumirse aludidos, caerían en la respuesta *ad hominem*, la mayoría de ellos confundirían la crítica con el análisis, pondrían en evidencia su falta de técnica para el análisis y presa de los apasionamientos, ecos de un ambiente cortesano donde se aplaude todo, se critica poco, se analiza nada y se habla mucho, caen en la falta de hendiduras cuando se evalúa una propuesta de investigación. Desde lo plausible cae en sus análisis otro historiador, el tacneño Basadre:

198

Jorge Basadre, la última gran figura intelectual no provinciana que haya producido el Perú. Nunca había hablado con él antes. Era menos anecdótico y chispeante que Porras Barrenechea, pero mucho más interesado por las ideas, las doctrinas y la filosofía que este, con unas visiones de conjunto sobre los problemas históricos y una vasta cultura literaria. **El orden y la discreta elegancia** de su casa parecían reflejar la **organizada inteligencia del historiador**, su claridad mental. Carecía de vanidad y no hacía el menor esfuerzo por deslumbrar; era parco y cortés, pero muy sólido. (p. 546)

(énfasis agregado)

Con un interés jurídico, haciendo uso del método exegético, Ramos se suma a los inquietos por abordar la literatura desde la abogacía, a extraer frases, diálogos y pasajes de líos judiciales. En ese afán, en su libro *La pluma y la ley. Abogados y jueces en la narrativa peruana*, Ramos (2007) dedicaría un espacio a la narrativa vargasllosiana, tal como demuestra en el tercer capítulo titulado Tres abogados fallidos: Vargas Llosa, Ribeyro y Bryce Echenique. En el mismo sentido de escudriñar la ley en la literatura, un trabajo previo abocado a reunir frases y diálogos como en una suerte de máximas judiciales es el de Maruja Barrig llamado *La ley es la ley: la justicia en la literatura peruana: antología*.

LA SEGUNDA VIDA DE LO OBSOLETO

Libre de eufemismos, este primer cuarto de siglo que se diluye en veloces contradicciones, ha sintetizado y se ha mostrado quebrando paradigmas —aparecen nuevos—, como aquel que terminó siendo una frase vulgar de «quien tiene la información tiene el poder». Hoy, el acceso a la información es hipertrófico. Lo que más se ha generado es una suerte de nuevo primitivismo por el uso mecánico y repetitivo de plataformas y contenidos solo como elementos distractores. Hay también actividades que ven como una amenaza todos los cambios tecnológicos que aceleran nuestra cotidianidad. La forma en como el tiempo (cronológico, estacionario, etc.) organizaba y atrapaba nuestras actividades ha pasado del orden al caos e irrumpe una vez más el *ludismo* y los *luditas posmodernos*, que ven como una catástrofe todos estos cambios. En lo que acontece al acceso a la información, está ya no es más un privilegio del que gozaban los académicos o que los centros de información quedaban guarecidos de manera centralizada en las universidades. De manera optimista, puede creerse que el alcance del conocimiento científico al que acceden de manera masiva, ya sea por la hipertrofia de oferta educativa o por simple interés del autodidactismo, ocasionaría una circunstancia mejor formada e informada; ha ocurrido todo lo contrario.

Incluso, arrastra una condición de salud donde se precariza la salud mental, la depresión, el agotamiento mental y la cultura zombi (existir sin ningún motivo o razón aparente) que ha logrado imponerse y las brechas sociales se manifiestan en el ecosistema digital en el cual interactuamos. Ya hay expuesta una clasificación sustancial ocasionada por las brechas digitales, la de *inforicos* e *infopobres*. Desde la filosofía, las consecuencias de esas circunstancias las expone en sus trabajos el filósofo Byung-Chul Han, por ejemplo, en *La sociedad del cansancio* visibiliza la autoexplotación y el eterno no descanso a causa del afán por rendir más allá de los límites físicos y mentales, además de exponerse a una maligna saturación de emociones e información y muerte del alma.

Ese escenario viene retratado de manera constante en la cultura audiovisual. Seong Gi-hun (el jugador 456) es uno de los personajes principales de la popular serie *El juego del calamar* de Hwang Dong-hyuk (Corea del Sur, 2021-2025). El protagonista es un perdedor, apostador empedernido, nadie lo respeta, le importa poco su familia, vive endeudado con unos mafiosos locales, todo dentro de un relato audiovisual bastante veloz, a comparación del cine que se produce en Hispanoamérica. Después de estar sumido en angustias de ludopatía y necesidad económica, es elegido por uno de los reclutadores del *Squid Game*. Así se da inicio a una espiral de emociones donde se encontrará con otros descartados o autodescar-

tados, la mayoría delincuentes, estafadores, algunos pocos son gente que cayó en desgracia, que jugarán a muerte por alcanzar el premio mayor —el único premio en realidad— que pueda aplacar sus necesidades y deudas en el mundo exterior. Uno de los elementos antagonistas está conformado por los *VIPs*, un grupo selecto de millonarios y multimillonarios, que ya no saben cómo ocupar su tiempo libre ni como distraerse, se dedican a apostar quien será el ganador del *Juego del calamar*, ambos grupos viven una alteridad acelerada, los infopobres se están volviendo locos, ya no les interesa vivir, a los inforicos, menos les interesa quien muere.



Seong Gi-hun y un grupo de VIPs

El juego del calamar de Hwang Dong-hyuk (Corea del Sur, 2021-2025)

Squid Game retrata como los problemas cotidianos viajan a una hipervelocidad con estrecho margen para la reflexión, dramatizada irónicamente en juegos de niños bajo el formato vigente, de un licuado de realidad y ficción hiperviolento. Como es un tema de moda, no por ello es efímero, uno de los problemas silenciosos más presentes en la actualidad es todo el caos emocional generado por la hipervelocidad con la que vivimos en la actualidad; ansiedad, permanente inestabilidad, abatimiento, adicción a los artilugios digitales, etc. Un acápite necesario es tener como un capítulo de investigación, tanto desde lo académico como de la salud, a *las emociones y el derecho*. Para el caso del investigador de derecho, resulta oportuno que se fomenten mayores estudios sobre los padecimientos y secuelas generadas por el tiempo que se discurre fuera de casa, las horas que dedica a la abstracción de la materia jurídica, las actividades permanentes fuera de horas regulares, etc. Se suma a ello que los problemas presentes para el investigador se deben a la sobreabundancia de información, es un inconveniente que sufren muchos investigadores por no saber qué hacer con la información. La hiperbiblioteca global digital ha desmontado el paradigma de que la información es poder,

hoy más que cualquier otra época, la poca maniobrabilidad de tan descomunal cantidad de información ha precarizado a la mayoría de investigadores. Para el orden conceptual de las cosas es de utilidad las fichas textuales o si tiene otro tipo de actividad tradicional para organizar las ideas de su marco teórico, adviértalo y llévelo al uso de manera cotidiana.

En atención al párrafo anterior, lo que hoy parece obsoleto o susceptible de ser descartable resulta útil más que antes, entre varias cosas se advierte: la organización de las ideas que permitan concentrar y delimitar el tema de investigación, así como para hacerle frente a la hipérbole y atrofia de los sentidos, causa de la hemorragia informativa, ya sea por el acceso libre a millones de textos o por los fragmentos, *reels* y *resumencracia* imperante. Al mismo tiempo será entretenido intelectualmente si usted le da una segunda vida a algo considerado obsoleto, las fichas textuales. Al respecto, Giorgio Agamben (2014), al exponer la *filosofía de lo roto*, señala:

Entre 1924 y 1926, el filósofo Sohn-Rethel vivió en Nápoles. Al observar la actitud de los pescadores que luchaban con sus barquitos a motor y la de los automovilistas que intentaban hacer arrancar sus viejísimos autos, formuló una **teoría de la técnica** que definía graciosamente como «filosofía de lo roto» (*Philosophie des Kaputten*). Según Sohn-Rethel, para un napolitano **las cosas empiezan a funcionar sólo cuando son inutilizables**. Esto quiere decir que el napolitano en realidad empieza a usar los objetos técnicos sólo desde el momento en que dejan de funcionar; las cosas intactas, que funcionan bien por su cuenta, lo irritan y le causan odio. Y sin embargo, clavándoles un trozo de madera en el punto justo o dándoles un golpe en el momento oportuno, logra hacer funcionar los dispositivos según sus propios deseos. Este comportamiento, comenta el filósofo, contiene un paradigma tecnológico más alto que el de uso corriente: la verdadera técnica comienza sólo cuando el hombre es capaz de oponerse al automatismo ciego y hostil de las máquinas y aprende a desplazarlas hacia territorios y usos imprevistos; como aquel muchacho que en una calle de Capri había transformado un motorcito roto de motocicleta en un aparato para hacer crema batida. De algún modo, aquí el motorcito continúa girando, pero con vistas a nuevos deseos y nuevas necesidades; la inoperosidad no se deja a sí misma, sino que deviene el pasaje o el «ábrete sésamo» de un nuevo uso posible. (pp. 146 y 147)

(énfasis agregado).

Si bien existen softwares avanzados para la recopilación y organización de datos, un abogado con formación histórica no debe emocionarse con estos cambios que solo acompañan en facilitar las labores mecánicas, no se debe empeñar en que las abstracciones jurídicas resulten de las síntesis mecánicas generada por la IA. El uso de las fichas textuales (ya sea en el soporte de papel o digital, el que usted prefiera) es un aliado contra la atrofia académica. En esa línea, los softwares de verificación (Turnitin, Copyscape, Duplichecker, etc.) del uso de fuentes y citas en el trabajo académico han develado también que antaño se ha escrito bastante de memoria o apoyados en la erudición del escritor, las mismas que son falibles o, peor aún, se ha puesto en evidencia que un importante porcentaje de trabajos de investigación son parafraseados sin ni siquiera citar a los autores que se han consultado —con o sin mala fe— sin ningún rigor y responsabilidad en el uso de las citas textuales. En este extremo de contar con un mínimo marco metodológico, cabe anotar que el libro con el que más fue referido Carlos Ramos ha sido su manual de metodología de investigación titulado *Como hacer una tesis de derecho y no envejecer en el intento*.

MEMORIA SUREÑA

202

En la historia del derecho altioplánico, tanto por labor forense como actividad académica, destaca la figura de Augusto Ramos Zambrano, figura señera del foro carolino, cuya sensibilidad y oficio de historiador puso al servicio de su terruño, manifestándolo con innumerables trabajos académicos que hicieron visible la cultura jurídica desarrollada a orillas de la ciudad lacustre. Caí en cuenta del historiador altioplánico al leer el libro *La batalla por Puno* de José Luis Rénique (2004), quien tenía como parte importante de sus fuentes históricas regionales la labor de Ramos Zambrano, un afecto rendido hacia una mirada integradora entre Perú y Bolivia, que congratulaba que sus obras sean difundidas por esas latitudes. Conocí al historiador gracias a que su hijo, Carlos Ramos Núñez, tuvo la gentileza de presentarnos en el ya lejano 2004. De este último ya había leído los relatos histórico, jurídico y sociales de la confederación Perú-Bolivia, narrada en el volumen dos de su obra más importante, la *Historia del derecho civil peruano*, publicado en el 2001. Se advertía una continuidad (en mayor medida heredada de su padre) en su labor de historiador (del derecho), tanto por las bondades del trabajo en archivo como por aquella correspondencia bibliográfica que tenía bien cubierta en las ciudades principales del Perú después de Lima, lo que le hacía superar el sesgo centralista en el que muchas veces trastabilla el investigador nacional. En el mismo sentido, su correspondencia y vigencia internacional le hacía superar con creces cualquier rezago de mirada provinciana o regional en la labor académica, viajaba mucho y

siempre volvía cargado de folletos y libros, no solo sobre historia y derecho, sino de toda otra implicancia que sea de su interés. Respecto de la labor del historiador del derecho, de Trazegnies (2001) señala lo siguiente:

[E]l historiador del Derecho no es un tranquilizador de conciencias, no es quien proporciona el refugio venerable a las inquietudes, quien acalla las dudas y nos lleva a un grado de aceptación que hace innecesaria la imaginación creadora. Lejos de ello, el historiador es más bien un provocador, una persona que nos hace ver que todo se mueve y que todo pasa; por tanto, tenemos la obligación de marchar hacia delante y de crear la historia del mañana. En esta forma, el historiador nos enrostra nuestra responsabilidad frente al futuro, precisamente porque le da el lugar de pasado al pasado y porque destruye toda pretensión de permanencia del presente. (pp. 65 y 66).

Cierre

El epígrafe que acompaña la presente semblanza es el hilo conductor de aquellas pesquisas e investigaciones que han quedado a medio hacer o en meras inquietudes. Ello acontece desde el estudiante novel hasta el investigador experto, como lo era Raúl Porras Barrenechea, quien nunca pudo terminar de escribir y publicar una obra sistematizada de la *historia de la conquista*, que era uno de sus tantos anhelos como historiador. Ramos dejó una cantidad importante de actividades pendientes, caviló en realizar una historia del derecho civil hispanoamericano, planeaba en voz alta elaborar un manual de derecho romano y otro de historia del derecho, a los cuales prometía brindar una oficiosa didáctica sin dejar de darle el mismo rigor que a sus obras más importantes. Hasta el final de sus días seguía en acopio del néctar jurídico en las novelas que leía, también le hacía ilusión reeditar las obras de Don Augusto, su padre, fue impávido en asumir la soledad del historiador en su gabinete, esa soledad que rompía con ironía cuando se encontraba con sus amigos, aquellos que lo recuerdan con anécdotas inacabables.

Cuando se escribe sobre la historia —de algo o de alguien—, sin duda la fidelidad y rigor a la hora de utilizar las fuentes es fundamental, en igual medida si la historia logra incomodar, es un buen síntoma. Ramos expone las contradicciones de la historia abogadil y la práctica judicial, hace visible la existencia de la identidad del derecho civil peruano, las idas y vueltas de los interminables líos de tierras en las orillas del Pacífico, en los Andes y Amazonía, la vida señera de los hombres del foro, las calamidades, crisis y reconstrucción nacional desde la actividad forense. Su trabajo resulta una provocación para el historiador que solo custodia el poder. Al respecto, Díaz Villanueva (2024) señala:

Los historiadores, muy especialmente los historiadores cortesanos, han escrito muchas veces al dictado del poder político, no solo damnificando la memoria de los enemigos de sus reyes y benefactores y loando las gestas de los suyos, sino que parecen haber dictaminado que se dieron unos periodos en la historia que marcan para bien o mal la historia. Para estos historiadores hay siglos de oro y siglos de bronce o hierro, eras de luz y eras oscuras, reyes mayores o reyes menores, que coinciden curiosamente con el esplendor o no de los estados. (p. 5)

El homenajado —con intermitencias— practicaba el hábito de usar fichas resumen y bibliográficas, sobre todo, el uso de las fichas textuales que, dentro del vaivén diario, lo acompañaban en cuanto labor docente o de investigación había desarrollado. Ello le permitía exponer —de manera escrita u oral— con mayor precisión aquellas ideas que defendía o que criticaba, todo ello apoyado en las fuentes bibliográficas que se encontraban bien cuidadas para su uso en las referidas fichas. Para muestra, dos ejemplos: cuando llevé a cabo la investigación sobre la vida y obra de Jorge Basadre como historiador del derecho (Ramos, 2009) y sobre el tema de codificación (Ramos, 2000). Las mismas son fruto de tramos largos de investigación donde —para el caso presente— fue acopiando, sumando, discriminando ideas y circunstancias a través de las fichas de cartulina. Ramos fue mi profesor de Historia del Derecho, para después ser mi asesor de tesis de maestría en Derecho civil y, por tal calidad, el día de la sustentación acompañaría a los miembros del jurado evaluador conformado por Fernando de Trazegnies¹ y Leysser León, esa ya es otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2014). *Desnudez*. Adriana Hidalgo.

Díaz Villanueva, F. y Garín, A. (2024). *Contra la Revolución Francesa. Ni libertad, ni igualdad, ni fraternidad*. HarperCollins.

¹ Respecto de la obra de Fernando de Trazegnies, se viene desarrollando la publicación de la Serie Pensamiento Iberoamericano: 1. Posmodernidad y derecho, 2. Pensando insolentemente, 3. La idea del derecho en el Perú republicano, 4. Testigo presencial, además, se llevó a cabo la publicación de Ciriaco de Urtecho Litigante por amor en el Fondo Editorial de la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA de Medellín, Colombia, gracias a los buenos oficios del profesor Martín Agudelo Ramírez. Asimismo, tuve la oportunidad de colaborar con el autor principal: Ramos Núñez, Carlos. (2009). «Fernando de Trazegnies: 'jurista por amor'» En: Homenaje a Fernando de Trazegnies Granda. Vol. 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2009., pp. 45-71. La misma, también fue publicada en Athina: revista de derecho. Universidad de Lima. Año 4 n.º 8, 2010. pp. 357-380.

- Ramos Núñez, C. (2000). *Codificación, tecnología y postmodernidad: la muerte de un paradigma*. PUCP.
- Ramos Núñez, C. (2007). *La pluma y la ley: abogados y jueces en la narrativa peruana*. Universidad de Lima.
- Ramos Núñez, C. (2009). *Jorge Basadre: Historiador del Derecho y Comparatista*. Grijley
- Ramos Núñez, C. (2014). *Cómo hacer una tesis de derecho y no envejecer en el intento*. Grijley.
- Trazegnies de, F. (2018). *Pensando Insolentemente*. Grijley.
- Vargas Llosa, M. (2023). *El pez en el agua*. Alfaguara.